

PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

ÁREA DE GASTO 2. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

El Sistema Riojano de Servicios Sociales constituye una red articulada de atención, formada por el conjunto de recursos, servicios y prestaciones de titularidad pública y privada destinados a favorecer la integración social y la autonomía de las personas, las familias, los grupos y la comunidad en que se integran, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial.

Se incluyen en esta política los servicios y las prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales y su provisión por parte de las Administraciones Públicas de La Rioja, tanto la autonómica, como aquellos servicios locales en los que se articulan instrumentos de colaboración (servicios comunitarios), todo ello en el marco del Catálogo de servicios y prestaciones del mencionado sistema.

Presupuesto 2017

119.123.338

A través de los créditos recogidos en el programa se financian las funciones propias y comunes que le corresponden en tanto que Secretaría y que son atribuidas por el Gobierno, además de las específicas para la consecución del objetivo de la mejor prestación de los Servicios Sociales, política de igualdad, familia, infancia e inmigración, autonomía personal y dependencia; justicia e interior, y juventud y deporte. Asimismo las que delegan en la misma el Consejero y el Consejero de Administraciones Públicas relativas al personal.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales	2.492.920
Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia	3.640.471

2311

Administración General de Servicios Sociales

01 Línea general: Impulso de las políticas sociales

Objetivo: 01 Mejorar la calidad de la gestión administrativa

- 01 Gestión patrimonial

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
Edificios y locales gestionados con presupuesto de Secretaría General Técnica (En determinados edificios, SGT asume sólo determinados gastos centralizados)	6,00	4,00		

- 02 Tramitación expedientes Responsabilidad Patrimonial

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº expedientes	8,00	2,00		

- 03 Elaboración normativa

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº normativas (Leyes, Decretos, Órdenes)	5,00	12,00		

- 04 Elaboración convenios

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº convenios	127,00	92,00		

- 05 Tramitación recursos administrativos

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº recursos tramitados	131,00	117,00		

2311

Administración General de Servicios Sociales

01 Línea general: Impulso de las políticas sociales

Objetivo: 02 Coordinar las actuaciones de la Consejería

— 01 Gestión presupuestaria

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº de modificaciones presupuestarias	3,00	11,00		

— 02 Gestión de contratos

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº de contratos	82,00	163,00		

— 03 Gestión de contratos

Presupuesto 2017

	2015	2016	2017	2018
nº de encomiendas de gestión	1,00	1,00		

— 04 Gastos Generales del programa

Presupuesto 2017

3.236.480

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

Objetivo: 03 Impulso proyectos de innovación social en el marco del Gobierno Abierto

— 04 Vivero de Tercer Sector en modelos Economía Colaborativa

Presupuesto 2017

125.000

	2015	2016	2017	2018
Nº Proyectos impulsados			3,00	

2311

Administración General de Servicios Sociales

01 Línea general: Impulso de las políticas sociales

Objetivo: 04 Planificación de recursos humanos de la Consejería de manera eficiente

- 01 Tramitación expedientes disciplinarios

Presupuesto 2017

nº expedientes	2015	2016	2017	2018
	1,00	1,00		

- 02 Gestión de Recursos Humanos

Presupuesto 2017

Efectivos	2015	2016	2017	2018
	625,00	630,00		

- 03 Gastos Generales de Personal

Presupuesto 2017

1.956.911

2015	2016	2017	2018
------	------	------	------

Garantizar recursos básicos a las personas en situación de exclusión social.

Favorecer el desarrollo de programas de prevención e inclusión social, de promoción del voluntariado y en materia de inmigración.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales	9.833.779
Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia	62.908

2321

Inclusión Social y voluntariado

01 Línea general: Atender a las situaciones de las personas con más necesidades favoreciendo un sistema de ayudas modular, y potenciando las acciones orientadas a su integración en el mercado laboral

Objetivo: 01 Avanzar hacia un sistema de ayuda a las personas con necesidades más eficaz, más modular y flexible, ajustando las cuantías en función de las circunstancias de las unidades familiares o de convivencia

— 01 Renta de ciudadanía

Presupuesto 2017

5.000.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de perceptores	0,00	0,00	3.500,00	3.800,00
Nº de horas de permanencia. Tiempo medio				
Importe de la renta media				

— 02 Prestaciones de inserción social (IMI+AIS)

Presupuesto 2017

3.739.042

	2015	2016	2017	2018
Nº de perceptores	2.950,00	3.050,00	3.100,00	0,00

— 03 Ayudas de emergencia social

Presupuesto 2017

6.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de perceptores	0,00	0,00	3,00	3,00

Objetivo: 02 Favorecer la contratación de beneficiarios de IMI por parte de las empresas

— 01 Ayudas contratantes benef. IMI

Presupuesto 2017

40.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de perceptores	0,00	0,00	3,00	5,00

2321

Inclusión Social y voluntariado

01 Línea general: Atender a las situaciones de las personas con más necesidades favoreciendo un sistema de ayudas modular, y potenciando las acciones orientadas a su integración en el mercado laboral

Objetivo: 03 Favorecer procesos de atención e integración social de las personas en situación más desfavorecida a través de programas llevados a cabo por ONG's

— 01 Convenio Cocina Económica

Presupuesto 2017

44.442

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios	13,00	11,00	12,00	12,00

— 02 Convenio Cáritas Chavícar

Presupuesto 2017

180.512

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios	59,00	60,00	65,00	65,00

— 03 Convenio Cáritas Diocesana

Presupuesto 2017

35.779

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios	670,00	600,00	550,00	500,00

2321

Inclusión Social y voluntariado

02 Línea general: Promoción del voluntariado y la solidaridad social

Objetivo: 01 Fomentar el voluntariado y otras formas de colaboración y ayuda mutua

- 01 Convenio Federación Riojana del Voluntariado Social

Presupuesto 2017

70.420

	2015	2016	2017	2018
Nº de actividades	10,00	12,00	13,00	14,00

- 02 Programa Acompaña2 (personas que viven solas en situación de aislamiento social o con relaciones sociales debilitadas)

Presupuesto 2017

18.001

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios	0,00	10,00	20,00	40,00
% de despliegue (nº de municipios participantes / nº municipios menor población)	0,00			

03 Línea general: Favorecer la integración social de inmigrantes y minorías étnicas

Objetivo: 01 Fortalecer la convivencia a través de actuaciones dirigidas a evitar y prevenir situaciones de exclusión por origen racial, étnico o de nacionalidad, así como la consecución del principio de no discriminación.

- 01 Subvenciones a ONG

Presupuesto 2017

105.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de perceptores	6,00	9,00	9,00	10,00

- 02 Convenio APG

Presupuesto 2017

61.077

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios	3.008,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00

2321

Inclusión Social y voluntariado

04 Línea general: Recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

- 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

596.415

2015

2016

2017

2018

Este Programa está destinado a garantizar la prestación de servicios específicos y actividades adecuadas a las necesidades de las personas mayores, así como al desarrollo de políticas relativas al envejecimiento activo.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales

2322

Mayores

01 Línea general: Impulsar, coordinar, gestionar e implementar las políticas públicas en materia de servicios sociales dirigidas a la promoción de la autonomía personal y a la atención y prevención de las situaciones de dependencia de las personas mayores, prestando servicios y desarrollando actuaciones encaminadas a mejorar su calidad de vida

Objetivo: 01 Garantizar del derecho subjetivo de los ciudadanos al Servicio de Atención Residencial para personas mayores

- 01 Gestión de plazas públicas del servicio de atención residencial para personas mayores dependientes de gestión indirecta (contratos administrativos)

Presupuesto 2017

27.410.160

	2015	2016	2017	2018
Nº de solicitudes anuales	1.039,00	1.160,00	1.170,00	1.180,00
Nº de plazas públicas de gestión indirecta	1.162,00	1.262,00	1.312,00	1.362,00
Tasa de cobertura de plazas de atención residencial para Personas Mayores (plaza / 100 mayores de 65)	5,30	5,30	5,30	5,30

- 02 Mantenimiento, gestión y conservación de la Residencia de Personas Mayores dependientes de Calahorra

Presupuesto 2017

1.556.169

	2015	2016	2017	2018
Nº total de plazas	111,00	111,00	111,00	111,00

- 03 Mantenimiento, gestión y conservación de la Residencia de Personas Mayores en situación de riesgo y/o exclusión social

Presupuesto 2017

1.286.770

	2015	2016	2017	2018
Nº total de plazas	200,00	200,00	200,00	200,00

2322**Mayores**

01 Línea general: Impulsar, coordinar, gestionar e implementar las políticas públicas en materia de servicios sociales dirigidas a la promoción de la autonomía personal y a la atención y prevención de las situaciones de dependencia de las personas mayores, prestando servicios y desarrollando actuaciones encaminadas a mejorar su calidad de vida

Objetivo: **02** Garantizar del derecho subjetivo de los ciudadanos al Servicio de Centro de día

- 01 Gestión de plazas públicas del servicio de centro de día para personas mayores dependientes de gestión indirecta

Presupuesto 2017

7.402.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de solicitudes anuales	473,00	600,00	700,00	750,00
Nº de plazas públicas	465,00	485,00	555,00	605,00
Tasa de cobertura de plazas de Centro de Día para personas mayores (plaza / 100 personas)	1,19	1,19	1,32	1,43

- 02 Proyecto y construcción de un centro de día en la localidad de Calahorra

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de plazas				50,00

Objetivo: **03** Garantizar la atención de las personas dependientes en su domicilio

- 01 Teleasistencia

Presupuesto 2017

550.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	2.467,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00

2322**Mayores**

01 Línea general: Impulsar, coordinar, gestionar e implementar las políticas públicas en materia de servicios sociales dirigidas a la promoción de la autonomía personal y a la atención y prevención de las situaciones de dependencia de las personas mayores, prestando servicios y desarrollando actuaciones encaminadas a mejorar su calidad de vida

Objetivo: 04 Promover la autonomía personal el envejecimiento activo y prevenir la dependencia

— 01 Convenio con la Universidad de la experiencia

Presupuesto 2017

18.042

	2015	2016	2017	2018
Nº de alumnos participantes	517,00	550,00	575,00	600,00

— 02 Subvenciones a instituciones sin fin de lucro

Presupuesto 2017

210.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de entidades beneficiarias	108,00	108,00	108,00	108,00

— 03 Subvenciones promoción de la autonomía personal

Presupuesto 2017

50.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios		100,00	150,00	150,00

— 04 Centros de Participación Activa: Promoción del envejecimiento activo

Presupuesto 2017

1.426.203

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios de talleres y cursos	16.739,00	16.900,00	17.000,00	17.000,00

— 05 Centros de Participación Activa: Promoción de la Autonomía

Presupuesto 2017

58.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios atendidos			30,00	30,00

2322**Mayores**

01 Línea general: Impulsar, coordinar, gestionar e implementar las políticas públicas en materia de servicios sociales dirigidas a la promoción de la autonomía personal y a la atención y prevención de las situaciones de dependencia de las personas mayores, prestando servicios y desarrollando actuaciones encaminadas a mejorar su calidad de vida

- 06 Pensiones asistenciales

Presupuesto 2017

6.000

2015

2016

2017

2018

Nº de beneficiarios

1,00

1,00

1,00

- 07 Conmemoración del día del mayor

Presupuesto 2017

30.000

2015

2016

2017

2018

Nº de asistentes

80,00

300,00

300,00

Objetivo: 05 Mantenimiento y conservación de centros propios de personas mayores de la CAR

- 01 Actuaciones de conservación y mantenimiento de los edificios propios de la CAR que alojan servicios de atención a la dependencia o promoción de la autonomía para personas mayores

Presupuesto 2017

760.000

2015

2016

2017

2018

Objetivo: 06 Gestión eficiente del personal del programa

- 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

7.645.593

2015

2016

2017

2018

Programa destinado a garantizar la atención integral, adecuada a las necesidades de las personas con discapacidad. Diseño, planificación y atención a las personas con discapacidad de La Rioja, diseñando dispositivos que atiendan preferentemente a las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía. Ampliar y consolidar la red de plazas públicas de centros especializados para la atención de personas con discapacidad. Programas de intervención y sensibilización social. Consolidación del sistema de intervención de servicios sociales en atención temprana.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales

2323**Discapacidad**

01 Línea general: Impulsar y desarrollar actuaciones en materia de servicios sociales para promover la autonomía y atender las situaciones de dependencia de las personas con discapacidad, y con ello mejorar su calidad de vida, su integración, su habilitación y su participación social

Objetivo: 01 Garantizar el derecho subjetivo de las personas en situación de dependencia y con discapacidad a la atención en recursos especializados

- 01 Gestión de plazas públicas en servicio de atención residencial para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta/contratos administrativos)

Presupuesto 2017

3.298.382

	2015	2016	2017	2018
Nº de plazas de servicio de atención residencial	106,00	106,00	114,00	114,00

- 02 Gestión de plazas públicas en servicio de centro de día para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta)

Presupuesto 2017

3.091.824

	2015	2016	2017	2018
Nº de plazas de servicio de centro de día	176,00	196,00	242,00	254,00

- 03 Gestión de plazas en servicio de centro ocupacional para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta)

Presupuesto 2017

2.676.453

	2015	2016	2017	2018
Nº de plazas de servicio de centro ocupacional	338,00	324,00	314,00	326,00

- 04 Gestión del Centro para personas con discapacidad CAPDP Santa Lucía (Residencia y centro de día /gestión directa)

Presupuesto 2017

1.366.801

	2015	2016	2017	2018
Nº de plazas de servicio de atención residencial y de servicio de centro de día (100 res+20 cd)	120,00	120,00	120,00	120,00

2323**Discapacidad**

02 Línea general: Intervenir desde servicios sociales en atención temprana para dar respuesta a la población infantil de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos para prevenir o compensar las desventajas transitorias o permanentes

Objetivo: 01 Garantizar el acceso a centros o servicios de intervención de servicios sociales en atención temprana

- 01 Gestión de contratos de servicios de centros o servicios de intervención de servicios sociales en atención temprana

Presupuesto 2017

1.242.139

2015

2016

2017

2018

Nº de beneficiarios

668,00

723,00

783,00

849,00

03 Línea general: Garantizar ayudas económicas a personas con discapacidad que no pueden acceder a servicios garantizados en la Cartera de Servicios Sociales

Objetivo: 01 Garantizar ayudas económicas a personas con discapacidad que no pueden acceder a servicios garantizados en la Cartera de Servicios Sociales

- 01 Ayudas periódicas: alojamientos

Presupuesto 2017

425.000

2015

2016

2017

2018

Nº de beneficiarios

25,00

25,00

25,00

25,00

- 02 Ayudas periódicas: atención temprana

Presupuesto 2017

400.000

2015

2016

2017

2018

Nº de beneficiarios

257,00

250,00

225,00

225,00

- 03 Ayudas no periódicas

Presupuesto 2017

170.000

2015

2016

2017

2018

Nº de beneficiarios

110,00

125,00

140,00

155,00

2323

Discapacidad

04 Línea general: Impulsar y fomentar programas de promoción de la autonomía personal para prevenir las situaciones de dependencia, mejorar las capacidades individuales y facilitar la autonomía personal

Objetivo: 01 Colaborar con entidades en el desarrollo de programas de promoción de la autonomía personal

- 01 Convenios de colaboración para programas especializados de servicios sociales para personas con discapacidad

Presupuesto 2017

600.000

2015	2016	2017	2018
7,00	8,00	7,00	7,00

- #### ■ 02 Subvenciones a Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro

Presupuesto 2017

120.000

2015	2016	2017	2018
13,00	11,00	11,00	11,00

- 03 Subvenciones a Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro para promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad

Presupuesto 2017

275.000

2015	2016	2017	2018
	738,00	738,00	738,00

2323**Discapacidad**

05 Línea general: Ampliar y consolidar la red de plazas públicas de centros especializados para la atención de personas con discapacidad

Objetivo: 01 Plan de mantenimiento y ampliación de centros propios de la CAR

- 01 Proyecto de construcción de ampliación de modulo de residencia centro Leo Kanner centro propio de la CAR

Presupuesto 2017

675.000

2015

2016

2017

2018

Nº de plazas generadas

8,00

8,00

- 02 Mantenimiento y conservación de centros propios de la CAR

Presupuesto 2017

50.000

2015

2016

2017

2018

Nº de mejoras realizadas

Objetivo: 02 Promover la creación de recursos especializados para personas con discapacidad

- 01 Convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la generación de recursos especializados de atención residencial a personas con discapacidad con trastorno mental

Presupuesto 2017

900.000

2015

2016

2017

2018

Nº de plazas generadas

40,00

- 02 Convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la generación de recursos especializados de atención residencial a personas con discapacidad intelectual y afines

Presupuesto 2017

275.000

2015

2016

2017

2018

Nº de plazas generadas

16,00

2323**Discapacidad****06 Línea general: Programas de intervención y sensibilización social****Objetivo: 01 Programa de sensibilización social en el ámbito educativo sobre las dificultades de integración de las personas con discapacidad**

- 01 Desarrollo de la campaña de sensibilización en los centros escolares y acto de cierre

Presupuesto 2017**0**

2015

2016

2017

2018

Nº de escolares que participan

5.966,00

6.188,00

6.417,00

6.656,00

2323**Discapacidad****07 Línea general: Centro de valoración de la discapacidad y dependencia****Objetivo: 01 Gestión y mantenimiento del Centro de Valoración de discapacidad y dependencia**

- 01 Informar, orientar y emitir valoración técnicas en materia de discapacidad, dependencia, desarrollo infantil y atención temprana

Presupuesto 2017**176.000**

2015

2016

2017

2018

Nº de informaciones realizadas en la oficina de información

Objetivo: 02 Garantizar el derecho subjetivo de las personas a ser informadas sobre los recursos especializados.

- 01 Información especializada en materia de discapacidad, dependencia y atención temprana

Presupuesto 2017**0**

2015

2016

2017

2018

Nº de informaciones realizadas en la oficina de información

8.110,00

8.200,00

8.350,00

8.350,00

Objetivo: 03 Garantizar el derecho subjetivo a ser valoradas las personas que presentan discapacidad

- 01 Valoración del grado de discapacidad por el Equipo Técnico especializado

Presupuesto 2017**0**

2015

2016

2017

2018

Nº de solicitudes de valoración de discapacidad valoradas

1.549,00

1.500,00

1.550,00

1.600,00

Objetivo: 04 Garantizar la tarjeta de estacionamiento a las personas que lo necesiten

- 01 Valoración de las dificultades de movilidad

Presupuesto 2017**0**

2015

2016

2017

2018

Nº de valoraciones de dificultades de movilidad a efectos de tarjetas de estacionamiento

701,00

800,00

850,00

900,00

2323

Discapacidad

07 Línea general: Centro de valoración de la discapacidad y dependencia

Objetivo: 05 Garantizar la emisión de informes técnicos a efectos laborales a las personas con discapacidad demandantes de empleo

- 01 Valoración técnica de fichas de empleo y certificados de aptitud

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de informes de fichas de empleo y certificados de aptitud	452,00	500,00	500,00	550,00

Objetivo: 06 Garantizar el derecho subjetivo a ser valoradas las personas que presentan dependencia

- 01 Valoración del grado de dependencia por el Equipo Técnico especializado

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de solicitudes de valoración de dependencia valoradas	3.235,00	3.300,00	3.200,00	3.100,00

Objetivo: 07 Garantizar el derecho subjetivo de la población infantil de 0 a 6 años de ser atendidos en atención temprana

- 01 Valoración técnica de necesidad de intervención en atención temprana

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de solicitudes de valoración de la necesidad de intervención en atención temprana	990,00	1.000,00	1.100,00	1.100,00

Objetivo: 08 Garantizar el derecho subjetivo de menores de 6 años de ser atendidos en intervención de servicios sociales en atención temprana

- 01 Intervenciones de logopedia, estimulación y psicomotricidad

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de intervenciones directas realizados de logopedia, estimulación y psicomotricidad	1.825,00	1.825,00	1.950,00	2.000,00

2323**Discapacidad**

08 Línea general: Recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

- 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

5.312.064

2015

2016

2017

2018

Este Programa está destinado a garantizar la prestación de servicios específicos y actividades adecuadas a las necesidades de la población infantil y menor de edad de La Rioja, buscando una atención integral. Promoción de los derechos de los menores y atención de la infancia. Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores. Corresponde a este programa la gestión del Centro Infantil La Cometa.

El cumplimiento y correcta ejecución de las medidas impuestas por el Juzgado de Menores a los menores infractores, su reeducación y reinserción social. Impulso de la concienciación y capacitación en seguridad TIC de los ciudadanos con especial enfoque a los menores y adolescentes.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales	7.396.473
Dirección General de Justicia e Interior	2.228.096

2324

Infancia y Menores

01 Línea general: Promoción de los derechos de los menores y atención de la infancia

Objetivo: 01 promoción y defensa de los derechos de los menores

- 01 Teléfono del menor

Presupuesto 2017

18.000

Nº de llamadas

2015

2016

2017

2018

9.550,00

10.000,00

10.000,00

10.000,00

- 02 Acciones de difusión y sensibilización

Presupuesto 2017

15.000

Nº de acciones

2015

2016

2017

2018

5,00

5,00

5,00

5,00

- 03 Acciones técnicas de planificación y coordinación

Presupuesto 2017

0

Nº de acciones

2015

2016

2017

2018

Nº de denuncias de posible vulneración de derechos

2324

Infancia y Menores

01 Línea general: Promoción de los derechos de los menores y atención de la infancia

Objetivo: 02 Promoción, apoyo y protección de la familia y menores a su cargo

- 01 Mediación y orientación familiar

Presupuesto 2017

72.000

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

Nº de personas atendidas

634,00

Nº de menores beneficiados desagregados por sexo

--	--	--	--

- 02 Ayudas para situaciones específicas de menores

Presupuesto 2017

174.000

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

Nº de menores

--	--	--	--

- 03 Mejora de la calidad en la atención de las familias numerosas

Presupuesto 2017

20.000

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

- 04 Actividad técnica de gestión de títulos de familias numerosas

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

Nº de títulos concedidos

416,00

Nº de títulos vigentes a 31/12

3.685,00

--	--	--	--

425,00

3.750,00

450,00

3.800,00

475,00

3.800,00

2324

Infancia y Menores

01 Línea general: Promoción de los derechos de los menores y atención de la infancia

Objetivo: 03 Fomentar la coordinación y la participación social en la defensa de la calidad de vida de los menores

- 01 Convenios de colaboración con ISFL para el desarrollo de programas de prevención y atención a la infancia

Presupuesto 2017

65.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores atendidos programa de atención diurna	32,00	32,00	32,00	32,00
Nº de menores atendidos programa de intervención con menores en conflicto	47,00	50,00	55,00	60,00

- 02 Fomento a ISFL para el desarrollo de programas de divulgación de los derechos de la infancia y de prevención y/o protección de menores

Presupuesto 2017

30.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de entidades subvencionadas	1,00	2,00	5,00	5,00

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

Objetivo: 01 Procurar a los menores en situación de desprotección la necesaria asistencia moral y material

- 01 Actividad técnica de valoración, declaración y seguimiento de las situaciones de desprotección de los menores

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores con denuncia de posible desprotección	156,00	170,00	170,00	170,00
Nº de expedientes de protección iniciados en el año	90,00	90,00	90,00	90,00
Nº de menores valorados	156,00	160,00	160,00	160,00
Nº de menores declarados en riesgo	133,00	140,00	140,00	140,00
Nº de menores declarados en situación de desamparo	46,00	50,00	50,00	50,00

Objetivo: 02 Procurar al mantenimiento de los menores en su medio familiar facilitando el ejercicio responsable de sus funciones parentales

- 01 Actividad técnica de seguimiento de los menores en situación de riesgo

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores en situación de riesgo	481,00	500,00	500,00	500,00
Nº de menores en situación de riesgo a 31/12	361,00	370,00	370,00	370,00

- 02 Ayudas periódicas para menores en situación de riesgo

Presupuesto 2017

225.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de ayudas	65,00	67,00	70,00	75,00

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

Objetivo: 03 Ejercer la guarda y/o tutela de los menores proporcionándoles una atención integral

- 01 Actividad técnica de atención integral de los menores bajo la guarda de la administración

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores guardados por la Administración	200,00	200,00	200,00	200,00
Nº de menores tutelados por la Administración	160,00	165,00	165,00	165,00
Nº de menores bajo la guarda de la Administración a 31/12	143,00	145,00	145,00	145,00
Nº de menores tutelados por la Administración a 31/12	133,00	140,00	140,00	140,00

- 02 Programa de retiradas y traslados y otros gastos extraordinarios de los menores

Presupuesto 2017

145.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de actuaciones	100,00	200,00	200,00	200,00

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

Objetivo: 04 Priorizar el acogimiento familiar como ejercicio de la guarda de los menores

- 01 Actividad técnica de valoración y seguimiento de menores bajo la guarda de la administración en acogimiento familiar

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores guardados por la Administración en acogimiento familiar	59,00	60,00	65,00	70,00
% respecto del total de menores guardados por la Administración				

- 02 Programa de acogimiento familiar de menores bajo la guarda de la administración

Presupuesto 2017

18.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de familias valoradas para AF				
Nº de acogimientos formalizados (menores)				

- 03 Campaña de captación de familias acogedoras

Presupuesto 2017

25.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de acciones	2,00	5,00	10,00	5,00

- 04 Ayudas periódicas familias acogedoras de menores bajo la guarda de la Administración

Presupuesto 2017

536.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de ayudas	31,00	40,00	50,00	60,00

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

- 05 Programa de formación y apoyo técnico a familias acogedoras de menores cuya guarda no corresponde a la administración

Presupuesto 2017

42.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de familias participantes	94,00	95,00	95,00	95,00
Nº de menores participantes	120,00			
Nº de menores cuya guarda no corresponde a la Administración en acogimiento familiar	108,00			

- 06 Ayudas periódicas acogimiento familiar de menores derivados de GH

Presupuesto 2017

364.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de ayudas				

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

Objetivo: 05 Procurar al menor en acogimiento residencial el contexto de convivencia más idóneo para su desarrollo integral

- 01 Actividad técnica de valoración y seguimiento de acogimiento residencial de menores bajo la guarda de la administración

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores guardados por la Administración en acogimiento residencial	144,00	150,00	150,00	150,00
% de menores guardados por la Administración respecto del total	72,00			
Nº de menores bajo la guarda de la Administración en acogimiento residencial a 31/12	80,00	80,00	80,00	80,00

- 02 Contratos para la reserva y ocupación de plazas públicas de gestión indirecta de acogimiento residencial de menores

Presupuesto 2017

3.011.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores atendidos	144,00	150,00	150,00	150,00
Nº de plazas públicas de acogimiento residencial de menores	101,00	101,00	108,00	108,00

- 03 Reserva y ocupación de plazas de acogimiento residencial especial (FUNDACION TUTELAR DE LA RIOJA)

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores atendidos				

- 04 Centro infantil La Cometa para el acogimiento residencial de menores de 0 a 6 años

Presupuesto 2017

315.284

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores atendidos	31,00	30,00	25,00	20,00

- 05 Accesibilidad Residencia Iregua

Presupuesto 2017

56.400

2015	2016	2017	2018
------	------	------	------

2324**Infancia y Menores**

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

- 06 Reparaciones imprevistas centros propios

Presupuesto 2017

50.000

2015

2016

2017

2018

- 07 Reposición mobiliario Iregua

Presupuesto 2017

50.000

2015

2016

2017

2018

- 08 Reparaciones y reposiciones centros propios

Presupuesto 2017

20.000

2015

2016

2017

2018

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

Objetivo: 06 Garantizar la calidad de los procesos de adopción

- 01 Actividad técnica de valoración de idoneidad de familias que se ofrecen para la adopción nacional

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de familias valoradas para AN	11,00	10,00	10,00	10,00

- 02 Actividad técnica de valoración de idoneidad de familias que se ofrecen para la adopción internacional

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de familias valoradas para AI	9,00	10,00	10,00	10,00
Nº de adopciones formalizadas	5,00	3,00	3,00	3,00

- 03 Formación de familias interesadas en la adopción

Presupuesto 2017

18.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de familias formadas	21,00	20,00	20,00	20,00

- 04 Actividad técnica de valoración, selección y propuesta de adopción de menores tutelados por la entidad pública

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de adopciones propuestas	3,00	3,00	3,00	3,00
Nº de adopciones formalizadas judicialmente	6,00	3,00	3,00	3,00

- 05 Programa postadopción

Presupuesto 2017

18.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores atendidos, desagregado por sexo				

2324

Infancia y Menores

02 Línea general: Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores

- 06 Ayudas para la adopción internacional

Presupuesto 2017

40.000

2015

2016

2017

2018

Nº de ayudas

6,00

3,00

3,00

3,00

Objetivo: 07 Facilitar a los menores protegidos el acceso a la vida autónoma

- 01 Programa acompañamiento a la vida adulta e independiente

Presupuesto 2017

140.000

2015

2016

2017

2018

Nº de jóvenes atendidos en el programa de acompañamiento, desagregado por sexo

227,00

230,00

230,00

230,00

Nº de jóvenes atendidos en el piso de emancipación

9,00

12,00

15,00

15,00

Nº de plazas de acogimiento

5,00

11,00

11,00

11,00

Objetivo: 08 Adecuar la normativa autonómica a la reciente legislación estatal

- 01 Contratación asistencia técnica

Presupuesto 2017

18.000

2015

2016

2017

2018

Nº de normas

2324

Infancia y Menores

03 Línea general: La correcta ejecución de las medidas impuestas por el Juzgado de Menores a los menores infractores, su reeducación y reinserción social

Objetivo: 01 Impulso de la mediación con menores

- 01 Mediación con menores

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de expedientes derivados	34,00	36,00	38,00	42,00
Nº de expedientes finalizados	32,00	34,00	33,00	39,00

Objetivo: 02 Impulso de la concienciación y capacitación en seguridad TIC de los ciudadanos con especial enfoque a los menores y adolescentes (trasladar a menores, si hay iniciativas)

- 01 Acción de sensibilización para la concienciación y educación en el uso seguro de la tecnología para menores y adolescentes

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de medidas judiciales por acoso en la red	4,00	10,00	16,00	20,00

2324

Infancia y Menores

03 Línea general: La correcta ejecución de las medidas impuestas por el Juzgado de Menores a los menores infractores, su reeducación y reinserción social

Objetivo: 03 Disponer de recursos propios para el adecuado cumplimiento de las medidas

■ 01 Gestión del centro de menores Virgen de Valvanera

Presupuesto 2017

1.647.645

	2015	2016	2017	2018
Nº de ocupaciones	52,00	72,00	80,00	90,00
Nº de acciones realizadas para mejor uso y mantenimiento	57,00	67,00	77,00	79,00
Nº de medidas ejecutadas	77,00	84,00	92,00	100,00
Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00

■ 02 Ejecución de las medidas en medio abierto

Presupuesto 2017

284.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores asistidos	172,00	156,00	163,00	171,00
% de jóvenes reintegrados				
Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (menos de x días)	-30,00	-25,00	-20,00	-18,00

■ 03 Convivencia en centro educativo y otras, internamientos terapéuticos en otras CCAA

Presupuesto 2017

259.991

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores asistidos	4,00	5,00	14,00	20,00
% de jóvenes reintegrados				
Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00

■ 04 Medidas de medio abierto con deshabituación a tóxicos

Presupuesto 2017

34.460

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores asistidos	23,00	25,00	28,00	30,00
% de jóvenes reintegrados				
Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00

2324

Infancia y Menores

04 Línea general: Recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

- 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

1.910.789

2015

2016

2017

2018

Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)

0,00

0,00

0,00

0,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2325	Prestaciones de Dependencia	12.596.555
--------------------------------	-------------	------------------------------------	-------------------

Promover la autonomía personal y la atención de necesidades personales y familiares derivadas de la situación de dependencia. Lucha contra el fraude en la percepción de las prestaciones económicas de dependencia.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales

2325

Prestaciones de Dependencia

01 Línea general: Garantizar el ejercicio subjetivo de la ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y a la atención a las personas en situación de dependencia

Objetivo: 01 Garantizar prestaciones económicas a personas dependientes que no pueden acceder a los servicios garantizados por la Ley de Dependencia

— 01 Prestación vinculada al servicio

Presupuesto 2017

5.300.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	907,00	980,00	1.050,00	1.110,00

— 02 Prestación cuidado en el entorno familiar

Presupuesto 2017

7.000.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	3.185,00	3.000,00	2.900,00	2.850,00

— 03 Prestación asistencia personal

Presupuesto 2017

100.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00

— 04 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

196.555

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

Gestión y control de los Centros de Coordinación de Servicios Sociales dependientes del Gobierno de La Rioja. Colaborar con la Administración Local (Ayuntamientos y Mancomunidades) para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de atención de la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de servicios Sociales. Gestión y control de los Centros de Coordinación de Servicios Sociales dependientes del Gobierno de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales	9.777.465
Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia	723.408

2326

Servicios Comunitarios

01 Línea general: Colaborar con la Administración Local (Ayuntamientos y Mancomunidades) para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de atención de la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de servicios Sociales

Objetivo: 01 Colaborar con la Administración Local (Ayuntamientos y Mancomunidades) para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de atención de la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de servicios Sociales

- 01 Promoción del SAD como Servicio de apoyo a la Unidad Convivencia del primer nivel de atención con las intensidades establecidas en la normativa de aplicación

Presupuesto 2017

2.730.987

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	1.187,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
% de beneficiarios dependencia	67,81	70,00	70,00	70,00

- 02 Otros programas Ayuntamientos

Presupuesto 2017

793.646

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	2.730,00	2.880,00	3.120,00	3.360,00
Nº de beneficiarios programas	2.080,00	2.200,00	2.400,00	2.600,00
Nº de beneficiarios de ayudas de emergencia	650,00	680,00	720,00	760,00

- 03 Personal Ayuntamientos

Presupuesto 2017

667.327

	2015	2016	2017	2018
Nº de profesionales financiados	21,00	21,00	21,00	21,00

- 04 Promoción del SAD Mancomunidades

Presupuesto 2017

2.777.354

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	1.648,00	1.660,00	1.700,00	1.750,00
% de beneficiarios dependencia	60,13	60,00	60,00	60,00

2326**Servicios Comunitarios**

01 Línea general: Colaborar con la Administración Local (Ayuntamientos y Mancomunidades) para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de atención de la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de servicios Sociales

— 05 Otros programas Mancomunidades

Presupuesto 2017

1.058.683

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	1.738,00	1.900,00	2.020,00	2.150,00
Nº de beneficiarios programas	1.474,00	1.600,00	1.700,00	1.800,00
Nº de beneficiarios de ayudas de emergencia	264,00	300,00	320,00	350,00

— 06 Personal mancomunidades

Presupuesto 2017

1.215.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de profesionales financiados	43,00	43,00	43,00	43,00

— 07 Pobreza energética Ayuntamientos

Presupuesto 2017

231.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	163,00	200,00	200,00	200,00

— 08 Pobreza energética mancomunidades

Presupuesto 2017

69.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios	43,00	60,00	60,00	60,00

— 09 Centro de Coordinación de Servicios Sociales Rioja Alta

Presupuesto 2017

53.040

	2015	2016	2017	2018
Nº de programas desarrollados desde los centros				

2326**Servicios Comunitarios**

01 Línea general: Colaborar con la Administración Local (Ayuntamientos y Mancomunidades) para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de atención de la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de servicios Sociales

— 10 Centro de Coordinación de Servicios Sociales Rioja baja

Presupuesto 2017

48.960

2015

2016

2017

2018

Nº de programas desarrollados desde los centros

— 11 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

855.875

2015

2016

2017

2018

Promoción de la mujer y la igualdad de oportunidades. Proporcionar a la mujer embarazada recursos específicos de apoyo. Proporcionar a las víctimas de violencia de género recursos específicos de atención.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales

2331

Mujer

01 Línea general: Promoción de la mujer y la igualdad de oportunidades

Objetivo: 01 Mantenimiento del Centro Asesor de la mujer como centro de referencia en materia promoción y atención a la mujer

- 01 Actividad técnica de información, asesoramiento y atención psicológica, social y jurídica a la mujer

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de mujeres atendidas en el CAM	402,00	410,00	410,00	410,00
Nº de mujeres atendidas presencialmente por violencia de género	172,00	100,00	100,00	100,00
Nº de mujeres atendidas presencialmente por situaciones de discriminación por razón de sexo				
Nº de mujeres atendidas presencialmente con motivo de su gestación o reciente maternidad				
Nº de mujeres atendidas presencialmente por otras causas	60,00			

- 02 Actividad técnica de formación e información en relación con la mujer a través de cursos, jornadas, conferencias, así como asesoramiento en materia de igualdad a través de informes, dictámenes...

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de actuaciones de formación e información				
Nº de participantes				
Nº de actuaciones de asesoramiento técnico				

2331**Mujer**

01 Línea general: Promoción de la mujer y la igualdad de oportunidades

Objetivo: 02 Facilitar el acceso de la mujer a la información

— 01 Teléfono de información mujer

Presupuesto 2017

30.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de llamadas recibidas	160,00			
Nº de llamadas recibidas por violencia de género	140,00	100,00	100,00	100,00
Nº de llamadas recibidas por situaciones de discriminación por razón de sexo	19,00	20,00	20,00	20,00
Nº de llamadas recibidas en relación con la gestación o reciente maternidad	1,00	3,00	10,00	15,00

— 02 Centro documentación mujer

Presupuesto 2017

20.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de personas atendidas en sala	67,00	65,00	65,00	65,00
Nº de ejemplares donados y/o prestados	174,00	200,00	200,00	200,00

2331

Mujer

01 Línea general: Promoción de la mujer y la igualdad de oportunidades

Objetivo: 03 Promoción de la igualdad

- 01 Programa buenos tratos

Presupuesto 2017

50.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de colegios participantes	114,00	114,00	118,00	118,00
Nº de alumnado participante	16.131,00	16.000,00	16.500,00	16.500,00
Nº de familias participantes	875,00	875,00	900,00	900,00
Nº de actuaciones	13,00	13,00	13,00	13,00
Nº de visitas a la página web	7.119,00	8.000,00	8.000,00	
Nº de páginas visitadas de la web	46.578,00	50.000,00	50.000,00	

- 02 Actos de promoción y sensibilización

Presupuesto 2017

60.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de actos	20,00	20,00	30,00	20,00

- 03 Diagnóstico y plan igualdad

Presupuesto 2017

22.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de programas valorados				

2331**Mujer**

01 Línea general: Promoción de la mujer y la igualdad de oportunidades

Objetivo: 04 Fomentar la coordinación y la participación social en la promoción de la mujer e igualdad

- 01 Convenios con entidades SFL para la realización de actividades de promoción de la mujer

Presupuesto 2017

30.000

2015

2016

2017

2018

Nº de actos

- 02 Ayudad ISFL

Presupuesto 2017

40.000

2015

2016

2017

2018

Nº de entidades subvencionadas

30,00

30,00

30,00

30,00

2331**Mujer**

02 Línea general: Proporcionar a la mujer embarazada recursos específicos de apoyo

Objetivo: 01 Proporcionar a las mujeres un alojamiento y atención integral

— 01 Gestión plazas alojamiento mujer gestantes y menores a cargo

Presupuesto 2017

250.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de mujeres atendidas	6,00	6,00	8,00	8,00
Nº de menores atendidos	6,00	6,00	8,00	8,00

— 02 Puesta en marcha nuevo piso gestantes

Presupuesto 2017

83.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de plazas creadas				

Objetivo: 02 Fomento de programas de atención

— 01 Convenio con ISFL para la atención mujer embarazada

Presupuesto 2017

48.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de participantes programa de atención a jóvenes gestantes	23,00	25,00	25,00	25,00
Nº de participantes programa paternidad y maternidad responsable				

2331

Mujer

03 Línea general: Proporcionar a las víctimas de violencia de género recursos específicos de atención

Objetivo: 01 Red de recursos de atención a la víctimas de violencia de genero

- 01 Programa de tratamiento Hombres con riesgo violencia familiar

Presupuesto 2017

14.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios	25,00	15,00	25,00	25,00

- 02 Programa atención a menores expuestos a VG

Presupuesto 2017

22.500

	2015	2016	2017	2018
Nº de menores de 6 a 12 años desagregado por sexo	49,00	50,00	50,00	50,00
Nº de menores de 13 a 17 años desagregado por sexo	58,00	50,00	50,00	50,00

- 03 Red alojamientos

Presupuesto 2017

525.230

	2015	2016	2017	2018
Nº de mujeres atendidas (violencia de género)	40,00	40,00	40,00	40,00
Nº de menores atendidos (violencia de género)	33,00			
Nº de mujeres atendidas (piso de gestantes)	6,00			
Nº de menores atendidos (piso de gestantes)	6,00			

- 04 Ayudas individuales violencia de genero

Presupuesto 2017

60.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarias	1,00	3,00	3,00	3,00

04 Línea general: Recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

- 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

470.934

	2015	2016	2017	2018
--	------	------	------	------

Políticas activas de empleo gestionadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como el fomento de acciones de formación que favorezcan la empleabilidad en el ámbito de la comunidad autónoma de La Rioja, con la orientación básica de reducir la tasa de desempleo en la región. Incluye incentivos a la contratación, así como líneas de trabajo vinculadas con el autoempleo y el emprendimiento como factor de empleabilidad. Se incluyen dirigidas a los sectores con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.

No incluye los programas relativos a la política pública desarrollada por la Comunidad Autónoma en el marco de las condiciones de trabajo y relaciones laborales, la calidad y seguridad en el empleo, y el diálogo social.

Presupuesto 2017

21.975.495

El programa centraliza toda la gestión relativa al fomento del empleo y la formación ocupacional, así como la participación en la intermediación de la oferta y la demanda de mercado de trabajo.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Empleo

2411**Políticas de Empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

Objetivo: 01 Mejora de la empleabilidad y adaptabilidad de los demandantes de empleo a través de los servicios individualizados de orientación profesional y colocación, con especial atención a los colectivos con mayores dificultades de inserción, y del servicio de asesoramiento a empresas en materia de contratación y medidas de apoyo a la activación, la contratación y la inserción

- 01 Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones de orientación para el empleo y asistencia para el autoempleo

Presupuesto 2017

675.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de itinerarios	3.479,00	2.700,00	3.645,00	3.645,00
Nº de actuaciones de orientación	13.547,00	15.000,00	14.375,00	14.375,00
Tasa de cobertura (nº itinerarios / total demandantes)	15,90	14,00	21,60	24,30

- 02 Convocatoria de subvenciones para lanzaderas de empleo

Presupuesto 2017

180.000

	2015	2016	2017	2018
Tasa de inserción de demandantes participantes en lanzaderas	85,00		70,00	70,00
Nº de participantes	0,00	50,00	125,00	125,00
Tasa de cobertura (nº itinerarios / total demandantes)				

- 03 Programas que faciliten la movilidad a través la red EURES

Presupuesto 2017

50.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de consultas red EURES	9.008,00	9.500,00	9.500,00	9.500,00
Nº de participantes en proyectos internacionales	21,00	30,00	35,00	40,00

2411**Políticas de Empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

Objetivo: 02 Mejorar el acceso de la población a las Políticas Activas de Empleo tanto territorialmente, como desarrollando servicios adaptados para colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo

- 01 Convocatoria de ayudas para contratación de Agentes de Desarrollo Local

Presupuesto 2017

40.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de Agentes de Promoción de Empleo Local	7,00	8,00	11,00	11,00

- 02 Subvenciones a la contratación de jóvenes desempleados menores de 30 años (Cheque Joven)

Presupuesto 2017

320.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de contratos subvencionados	48,00	67,00	85,00	85,00

- 03 Subvenciones a la contratación de desempleados mayores de 45 años de larga duración (Cheque senior)

Presupuesto 2017

300.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de contratos subvencionados	0,00	25,00	75,00	75,00

- 04 Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la contratación de trabajadores desempleados menores de 30 años beneficiarios del SNGJ para la realización de obras y servicios de interés general

Presupuesto 2017

600.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de contratos subvencionados	181,00	100,00	100,00	100,00

2411

Políticas de Empleo

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

- 05 Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la contratación de trabajadores desempleados mayores de 30 años para la realización de obras y servicios de interés general

Presupuesto 2017

1.400.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de contratos subvencionados	210,00	275,00	275,00	275,00

- 06 Subvenciones a la contratación indefinida de personas con discapacidad en empresas ordinarias, a la transformación en indefinidos de contratos temporales de personas con discapacidad y a la adaptación de puestos de trabajo de personas con discapacidad

Presupuesto 2017

884.650

	2015	2016	2017	2018
Nº de contratos indefinidos de personas con discapacidad subvencionados	54,00	46,00	60,00	60,00

- 07 Subvenciones al mantenimiento del empleo en los Centros Especiales de Empleo mediante ayudas a la inversión, a la contratación de personas con discapacidad y al funcionamiento de Unidades de Apoyo

Presupuesto 2017

1.400.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de contrataciones mensuales subvencionadas (referencia diciembre)	627,00	650,00	600,00	600,00
Nº de contrataciones subvencionadas con preparador laboral	0,00	11,00	6,00	6,00
Nº de proyectos de unidades de apoyo por convocatoria	4,00	4,00	4,00	4,00

- 08 Subvenciones para facilitar la igualdad de oportunidades de acceso al empleo a los trabajadores en excedencia para cuidado de hijos y para la contratación en régimen de interinidad de mujeres, parados de larga duración o pertenecientes a colectivos desfav

Presupuesto 2017

160.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de trabajadores beneficiarios por ejercer el derecho de excedencia	38,00	45,00	48,00	48,00
Nº de empresas beneficiarias por la contratación de interinidad	3,00	4,00	4,00	4,00

2411**Políticas de Empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

- 09 Subvenciones a la puesta en marcha de planes de acción positiva para la conciliación de la vida laboral y familiar, la no discriminación y la igualdad

Presupuesto 2017

30.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de empresas beneficiarias	0,00	3,00	10,00	10,00

Objetivo: 03 Desarrollo de la Estrategia de Estimulación de la Demanda de Empleo

- 01 Gestión y captación de ofertas de empleo mediante la realización de visitas a empresas, con especial atención, a las empresas innovadoras

Presupuesto 2017

20.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de empresas visitadas	0,00	0,00	100,00	200,00
Nº de ofertas de empleo captadas	0,00	0,00	25,00	50,00

- 02 Proyectos innovadores generadores de nuevo empleo

Presupuesto 2017

50.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de proyectos iniciados	0,00	0,00	10,00	20,00
Nº de nuevos empleos	0,00	0,00	25,00	50,00

2411

Políticas de Empleo

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

Objetivo: 04 Programas específicos para personas desempleadas de larga duración o con baja cualificación

- 01 Diseño e implementación de itinerarios de inserción para desempleados de larga duración

Presupuesto 2017

70.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de itinerarios diseñados	0,00	0,00	300,00	300,00
Tasa de desempleados LD atendidos respecto a total desempleados		35,00	40,00	42,00

- 02 Ayudas para desarrollo de proyectos destinados a desempleados de larga duración o con baja cualificación

Presupuesto 2017

50.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de acciones formativas	0,00	0,00	100,00	100,00
Nº de grupos FP DUAL	0,00	0,00	2,00	2,00
Nº de inserciones	0,00	0,00	75,00	75,00

- 03 Focalizar el esfuerzo a la contratación de los perceptores de la Renta de Ciudadanía

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de personas procedentes de RC				
Nº de inserciones realizadas				

- 04 Implantar Protocolos de Colaboración en materia de empleo y renta ciudadanía

Presupuesto 2017

40.000

	2015	2016	2017	2018
% de ejecución			100,00	100,00

2411**Políticas de Empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

Objetivo: 05 Mejora de las capacidades del sistema de empleo a través del refuerzo y la gobernanza del sistema de empleo con el desarrollo de la cooperación público-privada ,la evaluación de acciones y servicios

— 01 Contratos con agencias de colocación

Presupuesto 2017

460.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de desempleados atendidos	0,00	500,00	500,00	500,00
Nº de desempleados insertados			250,00	250,00

— 02 Evaluación de acciones y servicios

Presupuesto 2017

65.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de evaluaciones realizadas	0,00	0,00	1,00	1,00

Objetivo: 06 Fomento del emprendimiento

— 01 Bonificación cuotas Seguridad Social a desempleados pago único

Presupuesto 2017

2.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de autoempleos	1,00	2,00	8,00	8,00

— 02 Ayudas a autónomos para la contratación de trabajadores

Presupuesto 2017

70.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de contrataciones subvencionadas	0,00	30,00	35,00	35,00

2411**Políticas de Empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad y la igualdad de la población activa a través de la prestación de servicios individualizados de orientación profesional, colocación y asesoramiento a empresas y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento

Objetivo: 07 Mejora servicios públicos de empleo

— 01 Tramitación de suministros, servicios e inversiones

Presupuesto 2017

425.020

2015

2016

2017

2018

Objetivo: 08 Gestión eficiente del personal del programa

— 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

3.527.644

2015

2016

2017

2018

El objetivo del programa de gasto 2412 engloba funciones encaminadas a facilitar a los trabajadores desempleados y ocupados la obtención de un puesto de trabajo adecuado, así como a favorecer a los empleadores la contratación de los trabajadores con la formación y experiencia adecuadas a sus necesidades de producción de bienes y servicios.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Empleo

2412

Formación para el empleo

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad a través de la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados para mejorar sus competencias profesionales y sus itinerarios de empleo y formación, así como su desarrollo profesional y personal. Y asimismo contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y atender a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las mismas, proporcionando a los trabajadores las competencias, los conocimientos y las prácticas adecuadas

Objetivo: 01 Mejorar la prospección de necesidades de cualificación profesional

- 01 Realización de estudios técnicos para la detección de necesidades de formación que acerquen la formación a los requerimientos del tejido empresarial y que evalúen la calidad, eficacia, eficiencia e impacto de la Formación para el Empleo a través de convenios o contratos

Presupuesto 2017

65.000

Nº de estudios/informes de prospección de necesidades de cualificación profesional

	2015	2016	2017	2018
	1,00	1,00	1,00	1,00

2412

Formación para el empleo

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad a través de la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados para mejorar sus competencias profesionales y sus itinerarios de empleo y formación, así como su desarrollo profesional y personal. Y asimismo contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y atender a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las mismas, proporcionando a los trabajadores las competencias, los conocimientos y las prácticas adecuadas

Objetivo: 02 Realizar una oferta flexible y permanente de formación profesional

- 01 Implementación de Planes de formación intersectoriales, sectoriales y de actualización de competencias profesionales y concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para la realización de las acciones formativas correspondientes, mediante convocatoria de subvenciones, contratos y convenios para financiar la formación programada

Presupuesto 2017

1.100.040

	2015	2016	2017	2018
% de calidad (satisfacción alumnos)	3,57	3,57	3,57	3,57
Nº de horas de formación por participante. Intensidad formativa	57.557,00	10.000,00	170.000,00	170.000,00
Nº de horas de formación acreditable por participante. Intensidad formativa	12.060,00	1.000,00	136.000,00	136.000,00
Tasa de cobertura de trabajadores ocupados (nº de personas ocupadas que han participado con distinto identificador*100/población activa en La Rioja con al menos título de ESO)	1,04	2,00	2,00	2,00

- 02 Programación de acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados, incluyendo acciones con compromisos de contratación y concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, mediante convocatoria de subvenciones, contratos y convenios para financiar la formación programada

Presupuesto 2017

3.839.651

	2015	2016	2017	2018
% de calidad (satisfacción alumnos)	3,57	3,57	3,57	3,57
Nº de horas de formación por participante. Intensidad formativa	253.005,00	150.000,00	284.049,00	284.049,00
Nº de horas de formación acreditable por participante. Intensidad formativa	160.290,00	96.174,00	236.400,00	236.400,00
Tasa de inserción laboral por cuenta ajena	49,00	49,50	50,00	50,50
Nº de alumnos aptos que encuentran trabajo (en el plazo de 6 meses desde la finalización de la formación y con alta en SS)	838,00	838,00	850,00	880,00

2412**Formación para el empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad a través de la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados para mejorar sus competencias profesionales y sus itinerarios de empleo y formación, así como su desarrollo profesional y personal. Y asimismo contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y atender a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las mismas, proporcionando a los trabajadores las competencias, los conocimientos y las prácticas adecuadas

- 03 Programación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional independientemente de su situación laboral, incluyendo itinerarios de inserción que sean innovadores en su planteamiento y desarrollo y concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, mediante convocatoria de subvenciones, contratos y convenios para financiar la formación programada

Presupuesto 2017

4.622.019

	2015	2016	2017	2018
% de calidad (satisfacción alumnos)	3,57	3,57	3,57	3,57
Nº de horas de formación por participante. Intensidad formativa	207.976,00	125.000,00	151.220,00	151.220,00
Nº de horas de formación acreditable por participante. Intensidad formativa	189.850,00	113.910,00	111.690,00	111.690,00
Tasa de inserción laboral por cuenta ajena	49,00	49,50	50,00	50,50

- 04 Programación de acciones formativas dirigidas a jóvenes dentro del Programa Operativo de Garantía Juvenil y concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, mediante convocatoria de subvenciones, contratos y convenios para financiar la formación programada

Presupuesto 2017

872.410

	2015	2016	2017	2018
% de calidad (satisfacción alumnos)	3,57	3,57	3,57	3,57
Nº de horas de formación por participante. Intensidad formativa			60.488,00	60.488,00
Nº de horas de formación acreditable por participante. Intensidad formativa			48.390,40	48.390,40
Tasa de inserción laboral por cuenta ajena	49,00	49,50	50,00	50,50

- 05 Programación de Proyectos piloto innovadores en el campo de la formación para el empleo y concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, mediante convocatoria de subvenciones, contratos y convenios para financiar la formación programada

Presupuesto 2017

156.461

	2015	2016	2017	2018
Nº de acciones de la modalidad 4	1,00	1,00	1,00	1,00

2412**Formación para el empleo**

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad a través de la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados para mejorar sus competencias profesionales y sus itinerarios de empleo y formación, así como su desarrollo profesional y personal. Y asimismo contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y atender a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las mismas, proporcionando a los trabajadores las competencias, los conocimientos y las prácticas adecuadas

- 06 Ayudas para el transporte, manutención y alojamiento de los desempleados para desempleados participantes en acciones formativas

Presupuesto 2017

130.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios de ayudas	0,00	0,00	400,00	470,00

- 07 Cheque Formación

Presupuesto 2017

250.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de beneficiarios de ayudas				

Objetivo: 03 Evaluación y mejora del sistema de Formación Profesional

- 01 Realización de evaluaciones de la formación profesional

Presupuesto 2017

50.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de evaluaciones realizadas	1,00	1,00	2,00	2,00
% de centros de formación que tienen implantado y acreditado un sistema de gestión de calidad	48,89		65,00	65,00

Objetivo: 04 Garantizar el acceso de toda la población activa a las competencias clave (Plan FyE)

- 01 Pruebas de evaluación de las competencias clave para el acceso a la formación de certificados de profesionalidad de niveles 2 y 3 (PAPE)

Presupuesto 2017

6.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de personas que participan en pruebas de competencias clave (Plan FyE; PAPE)	152,00	90,00	260,00	200,00

2412

Formación para el empleo

01 Línea general: Facilitar la incorporación, la permanencia y progreso en el mercado laboral de la población activa y la calidad en el empleo mediante la mejora de la empleabilidad, la adaptabilidad, el fomento de la movilidad a través de la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados para mejorar sus competencias profesionales y sus itinerarios de empleo y formación, así como su desarrollo profesional y personal. Y asimismo contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas y atender a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las mismas, proporcionando a los trabajadores las competencias, los conocimientos y las prácticas adecuadas

Objetivo: 05 Impulsar la acreditación de competencias para incrementar el número de personas con competencias acreditadas mediante formas flexibles de evaluación y reconocimiento

- 01 Convocatorias de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (PAPE)

Presupuesto 2017

44.000

Nº de personas que han participado en procesos de reconocimiento de competencias profesionales (DG EMPLEO) (Plan FvE: PAPE)	420,00	60,00	410,00	200,00
---	--------	-------	--------	--------

- 02 Expedición de certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables de unidades de competencia (PAPE)

Presupuesto 2017

5.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables sucedidos (PAPE)	692,00	1.604,00	1.200,00	1.200,00

- #### ■ 03. Actos de entrega y difusión de certificados de profesionalidad

Presupuesto 2017

15 600

	2015	2016	2017	2018
Nº de actos realizados	2,00	2,00	2,00	2,00

Se incluyen las políticas vinculadas a la promoción, construcción, adquisición y arrendamiento de las viviendas desde la perspectiva de la vivienda como el bien de consumo más relevante desde el punto de vista económico. Se trata de establecer un entorno de seguridad jurídica tanto para promotores como para adquirentes.

Junto a la vertiente económica, la vertiente social cobra especial protagonismo en los últimos años. La política de vivienda tiene en este sentido el objetivo de diseñar un sistema integral que favorezca la integración social y la eficiencia energética.

Se incluyen en esta política la administración de los asuntos y servicios relacionados con la urbanización, elaboración de normas y planes urbanísticos, en el marco de las competencias que corresponden a las Comunidades Autónomas.

Presupuesto 2017	10.650.961
------------------	------------

Gestión patrimonial de viviendas públicas propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja adscritas a la Consejería con competencias en materia de vivienda. Convenios de colaboración con Colegios Profesionales para la formación en materia de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Urbanismo y Vivienda

2611**Vivienda**

01 Línea general: Implementar una política integral de la vivienda que ponga el foco en la integración social y la eficiencia energética

Objetivo: 01 Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler a sectores de la población con escasos medios económicos

- 01 Programa ayudas al alquiler de vivienda

Presupuesto 2017

3.138.000

2015

2016

2017

2018

Nº de familias beneficiarias

588,00

547,00

1.172,00

- 02 Programa ayudas al alquiler de vivienda

Presupuesto 2017

27.000

2015

2016

2017

2018

Objetivo: 02 Rehabilitación edificatoria con destino a la eficiencia energética

- 01 Programa fomento de rehabilitación edificatoria

Presupuesto 2017

5.070.415

2015

2016

2017

2018

Nº de edificios rehabilitados

62,00

47,00

317,00

Nº de edificios con reducción del 30% de eficiencia energética

42,00

Nº de viviendas con reducción del 30% de eficiencia energética

462,00

Nº de actuaciones de accesibilidad

222,00

2611**Vivienda**

01 Línea general: Implementar una política integral de la vivienda que ponga el foco en la integración social y la eficiencia energética

Objetivo: 03 Rehabilitar el patrimonio de viviendas de la CAR y de Aytos. para facilitar el alojamiento de las familias en riesgo de exclusión

- 01 Ayudas entidades sin ánimo de lucro

Presupuesto 2017

15.000

2015

2016

2017

2018

Nº de familias beneficiarias

14,00

- 02 Rehabilitación del patrimonio inmobiliario municipal

Presupuesto 2017

60.000

2015

2016

2017

2018

Nº de viviendas rehabilitadas

2,00

5,00

4,00

Objetivo: 04 Generación de parque público y salvaguarda de patrimonio histórico

- 01 Obras propias de la DGUV

Presupuesto 2017

80.000

2015

2016

2017

2018

Nº de viviendas rehabilitadas

2,00

Objetivo: 05 Gestión eficiente del personal del programa

- 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

1.906.246

2015

2016

2017

2018

Las líneas de actuación de este programa se centran fundamentalmente en la gestión minera y en la generación de la información geográfica al servicio del resto de departamentos del Gobierno, así como de profesionales técnicos y ciudadanos en general.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Urbanismo y Vivienda

2612

Urbanismo

01 Línea general: Información geográfica y cartografía

Objetivo: 01 Desarrollo y aplicación de la información geográfica y cartografía

- 01 Producción y mantenimiento de la cartografía de referencia

Presupuesto 2017

92.000

2015

2016

2017

2018

Nº de hojas 1:5000 actualizadas

Nº de portales revisados

- 02 Gestión y desarrollo de Infraestructura de Datos Espaciales de La Rioja

Presupuesto 2017

1.000

2015

2016

2017

2018

Nº de Servicios OGC/TS/TMS

- 03 Difusión de información geográfica y cartografía

Presupuesto 2017

9.300

2015

2016

2017

2018

Nº de Mapas temáticos interactivos

- 04 Elaboración de planes, normas e instrucciones referentes a información geográfica y cartográficas

Presupuesto 2017

3.000

2015

2016

2017

2018

Nº de Modelos de Datos

- 05 Colaboración en el Sistema Cartográfico Nacional

Presupuesto 2017

137.000

2015

2016

2017

2018

Nº de Ortofotos obtenidas

1.976,00

2.017,00

Nº de PNT en los que se ha participado

2.016,00

1.941,00

Nº de LIDAR obtenidas

2.016,00

2.017,00

2612**Urbanismo****02 Línea general: Ordenación del territorio****Objetivo: 01 Estudio de Ordenación Territorial**

- 01 Elaboración de estudios y análisis territoriales

Presupuesto 2017**0**

2015

2016

2017

2018

Nº de estudios elaborados

03 Línea general: Urbanismo**Objetivo: 01 Implantación de instrumentos de ordenación territorial y urbanísticos**

- 01 Desarrollo de la Ley de Suelo

Presupuesto 2017**60.000**

2015

2016

2017

2018

2612

Urbanismo

04 Línea general: Ordenación minera

Objetivo: 01 Ordenación de las explotaciones y aprovechamiento de los recursos mineros

- 01 Concesiones y autorizaciones de explotaciones mineras

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de derechos vigentes	97,00			
Nº de derechos solicitados	10,00			
Nº de derechos caducados	3,00			

- 02 Autorización de proyectos, actividades e instalaciones mineras

Presupuesto 2017

6.000

	2015	2016	2017	2018
Potencia instalada				

- 03 Inspección y vigilancia de explotaciones e instalaciones

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de expedientes sancionadores	6,00			

Objetivo: 02 La seguridad en las explotaciones e instalaciones mineras

- 01 Mejorar la seguridad en explotaciones, instalaciones y actividades de técnica minera

Presupuesto 2017

21.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de operarios				
Nº de accidente muy Graves				
Nº de accidentes Graves				

- 02 Inspección y vigilancia de la seguridad laboral en explotaciones e instalaciones mineras

Presupuesto 2017

25.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de documentos de seguridad y salud anuales				

2612

Urbanismo

04 Línea general: Ordenación minera

Objetivo: 03 Reducción de la afección ambiental

- 01 Asegurar la rehabilitación y restauración de los espacios afectados por la actividad minera

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de avales depositados				
Importe depositada en Avales de restauración	11.201.498,00			
Importe de avales devuelta	6.028.994,00			

Implementación de las políticas de juventud, caracterizadas por su transversalidad, y que integran elementos autónomos con otros propios de otras políticas públicas. Una política integral diseña en torno a tres objetivos prioritarios: consolidación de valores democráticos: tolerancia, emprendimiento, diversidad, etc.; favorecer la autonomía personal en el marco de las políticas de emancipación integrando áreas estratégicas como educación, empleo o vivienda; fomento de la participación de los jóvenes como factor determinante de su contribución activa al contexto social y político.

Elementos adicionales como las políticas de salud pública orientadas a los jóvenes, actividades de ocio, o el deporte, completan el marco cognitivo de esta política pública en el Gobierno de La Rioja.

Presupuesto 2017	2.434.476
------------------	-----------

Coordinar con eficacia y transparencia las políticas y recursos dirigidos a la juventud riojana a fin de potenciar su desarrollo y participación en la construcción de la vida social, económica y cultural de La Rioja, promoviendo la consolidación de valores democráticos. Impulsar las políticas de juventud con el fin de favorecer la autonomía personal del joven que asegure su plena integración social y económica, con especial atención al empleo.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud

2711**Juventud**

01 Línea general: Coordinar con eficacia y transparencia las políticas y recursos dirigidos a la juventud riojana a fin de potenciar su desarrollo y participación en la construcción de la vida social, económica y cultural de La Rioja, promoviendo la consolidación de valores democráticos

Objetivo: 01 Impulso a la colaboración con otros órganos del Gobierno de la Rioja, de otras AAPP así como de otras entidades públicas o privadas en materia de información, atención y participación juvenil en el marco de las dinámicas de gobierno abierto

- 01 Apoyo al funcionamiento de la Oficinas Locales de Juventud. Imagen Corporativa. Potenciar el suministro de información

Presupuesto 2017

61.645

	2015	2016	2017	2018
% de ciudadanos usuarios del servicio (población joven / municipio)		50,00	60,00	70,00
% de implantación de la imagen corporativa	0,00	0,00	1,00	1,00

- 02 Apoyo y colaboración con los órganos competentes en materia de empleo, formación y vivienda de esta Administración Pública

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de consultas reconducidas a los órganos competentes en materia de vivienda y empleo	1.227,00	1.300,00	1.400,00	1.400,00
Nº de mecanismos de interconexión con órganos competentes en materia de empleo y vivienda	1,00	1,00	2,00	2,00

- 03 Impulso y consolidación de la Red de Información Juvenil. Presencia on line y conexión con otras redes.

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
Nº de consultas y respuestas por canal, temática y sedes. Nº de usuarios del sistema de información	15.533,00	16.000,00	17.000,00	17.000,00
Nº de amigos y seguidores en las redes	8.210,00	8.500,00	10.000,00	10.000,00
Nº de noticias y mensajes en las redes / mes		40,00	120,00	140,00
% de visitas entre las páginas visitadas	28,40	29,20	28,80	28,20
Nº de presencias en otros sistemas públicos de información juvenil	0,00	0,00	1,00	2,00

- 04 Apoyo a los Consejos de Juventud como entidades de participación juvenil

Presupuesto 2017

148.779

	2015	2016	2017	2018
% de ejecución de actividades programadas	82,00	85,00	90,00	90,00
Nº de jóvenes participantes / actividades consejos	8.119,00	7.500,00	9.000,00	9.000,00

2711**Juventud**

01 Línea general: Coordinar con eficacia y transparencia las políticas y recursos dirigidos a la juventud riojana a fin de potenciar su desarrollo y participación en la construcción de la vida social, económica y cultural de La Rioja, promoviendo la consolidación de valores democráticos

Objetivo: 02 Mejora en la Gestión de las infraestructuras puestas al servicio de la política de juventud de esta Comunidad Autónoma

- 01 Apoyo a la red de recursos y equipamientos municipales de la política juvenil.
Mantenimiento red propia

Presupuesto 2017

413.841

	2015	2016	2017	2018
% de actuaciones subvencionadas sobre el total solicitadas	100,00	100,00	100,00	100,00
% de usuarios de los servicios por equipamiento y recurso. % de utilización (usuarios finales / usuarios potenciales)		50,00	60,00	70,00

- 02 Impulso de la red de albergues: potenciación de su uso tras la mejora en su gestión en parámetros de eficiencia y ahorro de costes

Presupuesto 2017

181.112

	2015	2016	2017	2018
Nº de usuarios de la red de albergues	5.492,00	5.500,00	6.000,00	7.000,00
Importe medio diario de la plaza (euros)	25,62	25,53	24,83	23,59

- 03 Puesta en marcha del registro de entidades de participación tras revisión del actual registro de asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud. Apoyo a la formación en gestión asociativa

Presupuesto 2017

6.600

	2015	2016	2017	2018
Nº de entidades inscritas	320,00	323,00	360,00	360,00
% de acciones formativas subvencionadas entre solicitadas	100,00	100,00		
Nº de participantes en las actividades formativas	30,00	30,00	30,00	30,00

2711**Juventud**

01 Línea general: Coordinar con eficacia y transparencia las políticas y recursos dirigidos a la juventud riojana a fin de potenciar su desarrollo y participación en la construcción de la vida social, económica y cultural de La Rioja, promoviendo la consolidación de valores democráticos

Objetivo: 03 Mejorar la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos

— 01 Mejora de la normativa vigente

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
% de normas publicadas sobre las campaña de difusión	0,00	33,00	50,00	50,00
Impacto y evaluación de la nueva normativa	0,00			

— 02 Mejora de la calidad del Servicio: Revisión de la Carta de Compromisos con el ciudadano.

Presupuesto 2017

0

	2015	2016	2017	2018
% de nuevos compromisos sobre el total recogidos	0,00	0,00	5,00	10,00
Nº de campañas de difusión del servicio (en su globalidad)			3,00	3,00

2711**Juventud**

02 Línea general: Impulsar las políticas de juventud con el fin de favorecer la autonomía personal del joven que asegure su plena integración social y económica, con especial atención al empleo

Objetivo: 01 Organización y fomento de las expresiones colectivas y del ocio y tiempo libre

- 01 Programación propia y fomento de la realización de campamentos, campos de trabajo y otras actividades en materia de ocio y tiempo libre

Presupuesto 2017

556.908

	2015	2016	2017	2018
% de plazas ocupadas sobre las ofertadas por categoría de actividad. Porcentaje de ocupación	96,00	107,00	95,00	95,00
% de actividades subvencionados entre solicitados	100,00	100,00		

- 02 Promoción y desarrollo de programas y actuaciones de carácter cultural

Presupuesto 2017

41.899

	2015	2016	2017	2018
Nº de programas ejecutados	7,00	5,00	5,00	5,00
	5.603,00	4.500,00	5.000,00	5.000,00

- 03 Apoyo, supervisión y control de las escuelas de tiempo libre

Presupuesto 2017

5.012

	2015	2016	2017	2018
Nº de cursos realizados	20,00	10,00	15,00	15,00
% de cursos subvencionados entre solicitados	100,00	100,00		
Nº de inspecciones realizadas	0,00	0,00	1,00	2,00
% de medidas de mejora implantadas sobre el total de las propuestas			50,00	60,00

- 04 Gestión de la expedición de los títulos de monitores. Apoyo a su obtención.

Presupuesto 2017

25.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de títulos expedidos	343,00	220,00	200,00	200,00
% de jóvenes beneficiarios de ayudas para cursos de monitor y director de tiempo libre entre solicitantes	82,50	96,00		

2711**Juventud**

02 Línea general: Impulsar las políticas de juventud con el fin de favorecer la autonomía personal del joven que asegure su plena integración social y económica, con especial atención al empleo

Objetivo: 02 Favorecer el desarrollo personal y profesional del joven apostando y fomentando una cultura de emprendimiento

- 01 Promover la utilización de acreditaciones específicas para la juventud: Carné Joven, Carné ISIC, IYCT, Carné Alberguista, etc...

Presupuesto 2017

71.945

	2015	2016	2017	2018
Nº de acreditaciones de juventud expedidas por tipología de acreditación (carnés de alberguista, ISIC, joven clásico, joven deportivo, monitor)	8.801,00	8.397,00	9.000,00	8.000,00
% de actividades Carne joven ejecutadas entre las programadas	90,00	85,00	90,00	90,00
Nº de establecimiento adheridos al Programa Carné Joven	445,00	440,00	400,00	400,00
Tasa de penetración el carné joven en la población joven riojana	22,00	20,00	23,00	23,00

- 02 Promoción y desarrollo de programas dirigidos al emprendimiento juvenil

Presupuesto 2017

62.250

	2015	2016	2017	2018
Nº de programas y actuaciones desarrollados	22,00	16,00	20,00	20,00
Nº de participantes	568,00	624,00	750,00	800,00

- 03 Promoción y Desarrollo de programas de innovación e impulso de creatividad a los jóvenes

Presupuesto 2017

144.864

	2015	2016	2017	2018
Nº de actuaciones y eventos realizados	10,00	20,00	20,00	20,00
% de programas subvencionados entre los solicitados	84,40	84,20		
Nº de participantes	962,00	1.259,00	1.300,00	1.300,00

- 04 Programa de Voluntariado

Presupuesto 2017

95.505

	2015	2016	2017	2018
Nº de proyectos subvencionados e impulsados/total de solicitados	100,00	85,00		
Nº de participantes	360,00	500,00	500,00	500,00

2711

Juventud

02 Línea general: Impulsar las políticas de juventud con el fin de favorecer la autonomía personal del joven que asegure su plena integración social y económica, con especial atención al empleo

- #### ■ 05 Programas de Intercambios Juveniles e Iniciativas Europeas

Presupuesto 2017

70.000

	2015	2016	2017	2018
Nº de participantes programas	423,00	420,00	500,00	500,00
Nº de países y regiones incluidos en los programas				
% de proyectos beneficiados entrelos solicitados	91,70	71,40		

03 Línea general: Recursos humanos del programa

Objetivo: 01 Gestión eficiente del personal del programa

- #### – 01 Gestión de los gastos de personal del programa

Presupuesto 2017

549.116

2015	2016	2017	2018
------	------	------	------